



N.º 86.

Contestado en 23 del mismo.

La Alcaldía de Valencia
en comunicacion que
tengo á la vista me ma-
nifiesta que la nodriza
Gabel Roig Mateu no
reside en la calle de Bu-
caca n.º 7 ni dan ra-
don de la misma en
dicha calle.

Por lo mismo rue-
go á V. se informe que-
ramente del padre de
esta nodriza sobre la
verdadera residencia
de la misma y así
podrá esta Direccion
pedir la certificacion
que necesita.

Dios

quart. a' N. int. anos.
Castellon 5. Dibre 1898.

El Director
Manuel Talera

Gov. Alcalde de Villafanes.